

Año 97 — Edición No. 34.658

Martes 18 de Marzo de 1980

EL PERGRAN

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE
ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA ANO-
NIMA DENOMINADA "COMPAÑIA DE INTERCAM-
BIO Y CREDITO S. A."

— 1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Escribano Público de Guayaquil, señor Juan Alfredo Moreira, el 28 de junio de 1.924, se constituyó la compañía anónima denominada "COMPAÑIA DE INTERCAMBIO Y CREDITO S. A."

2.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 5º del cantón Guayaquil, Dr. Gustavo Falconi Ledesma, el 21 de enero de 1.980, la mencionada compañía reformó sus estatutos sociales.

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, Libro de Industriales, el 13 de Marzo de 1980 de fojas 3.124 a fojas 3.134 Nº 223 y anotada bajo el Nº 4.850 del Repertorio.

3.— Compareció al otorgamiento de la mencionada escritura el señor Santiago Maspons Guzmán, en su calidad de Gerente de la mencionada compañía.

4.— La principal reforma estatutaria es: numeral 1º del ARTICULO SEGUNDO.— La compañía se dedicará principalmente a: uno) La transformación, procesamiento y elaboración de café a partir de la semilla, a cuyo efecto instalará la planta o plantas necesarias para operar dicha industria de café nacional. Podrá igualmente dedicarse a la compra, venta, beneficio, preparación y exportación del café, cacao o sus derivados.

5.— La escritura pública de reforma de estatutos sociales de la compañía anónima denominada "COMPAÑIA DE INTERCAMBIO Y CREDITO S. A." fue aprobada mediante Resolución Nº 11.314 expedida el 10 de Marzo de 1980, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, Libro de Industriales, el 13 de Marzo de 1980 de fojas 3.117 a fojas 3.123 Nº 222 y anotada bajo el Nº 4.849 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES .

Guayaquil, 17 de Marzo de 1980.

Abg. NIEVES SOTOMAYOR SOTOMAYOR,
SECRETARIA.

Marzo 18/80.